Guayaquil, Octubre 02 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA COMERCIAL SALEM C. LTDA. (IMCOMSA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el Balance General del año 2002, los estados de resultados y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

UNO.- He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS.- He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañia muy satisfactoria, ya que sus registros tanto legales como contables son confiables.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañia obtuvo resultados negativos durante el periodo año 2002, asi mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Pongo a consideracion de la Junta el presente informe para su aprobación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 FEB 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente

ROSA BURGOS AGUIRRE
COMISARIO